

Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016
e Informe de gestión del ejercicio 2016



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación de Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Guillermo Cavia González

28 de abril de 2017



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 03/17/02198
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Dux Multigestión Moderado

Balance al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

ACTIVO	2016	2015 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	11 778 457,73	8 758 030,27
Deudores	4 955,93	3 154,09
Cartera de inversiones financieras	11 440 388,32	8 342 217,54
Cartera interior	1 494 875,59	1 632 094,35
Valores representativos de deuda	-	299 470,99
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1 494 875,59	1 332 623,36
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	9 945 512,73	6 710 123,60
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	9 945 512,73	6 710 123,60
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	(0,41)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	333 113,48	412 658,64
TOTAL ACTIVO	11 778 457,73	8 758 030,27

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Dux Multigestión Moderado

Balance al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2016	2015 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	11 750 980,34	8 749 074,82
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	11 750 980,34	8 749 074,82
Capital	-	-
Partícipes	11 576 963,08	8 845 372,47
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	174 017,26	(96 297,65)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	27 477,39	8 955,45
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	27 477,39	8 955,45
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	11 778 457,73	8 758 030,27

CUENTAS DE ORDEN	2016	2015 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	96 297,65
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	96 297,65
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	96 297,65

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016.

Dux Multigestión Moderado

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

	<u>2016</u>	<u>2015 (*)</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	11 120,79	3 110,77
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(104 282,24)</u>	<u>(16 940,68)</u>
Comisión de gestión	(89 229,30)	(10 555,83)
Comisión de depositario	(10 043,47)	(1 373,90)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(5 009,47)	(5 010,95)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(93 161,45)	(13 829,91)
Ingresos financieros	214,44	221,76
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>276 192,90</u>	<u>(55 253,04)</u>
Por operaciones de la cartera interior	29 803,19	(17 376,64)
Por operaciones de la cartera exterior	246 389,71	(37 876,40)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(8 443,58)</u>	<u>(27 436,46)</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(2 050,96)	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(6 392,62)	(27 436,46)
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	267 963,76	(82 467,74)
Resultado antes de impuestos	174 802,31	(96 297,65)
Impuesto sobre beneficios	(785,05)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>174 017,26</u>	<u>(96 297,65)</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Dux Multigestión Moderado

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias						174 017,26	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas						-	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias						-	
Total de ingresos y gastos reconocidos						174 017,26	
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	8 845 372,47	-	-	(96 297,65)	-	-	8 749 074,82
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	8 845 372,47			(96 297,65)			8 749 074,82
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	174 017,26	-	-	174 017,26
Aplicación del resultado del ejercicio	(96 297,65)	-	-	96 297,65	-	-	-
Operaciones con participes	3 161 570,50	-	-	-	-	-	3 161 570,50
Suscripciones	(333 682,24)	-	-	-	-	-	(333 682,24)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	11 576 963,08			174 017,26			11 750 980,34

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Dux Multigestión Moderado

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 (*) (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias						(96 297,65)	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas						-	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias						-	
Total de ingresos y gastos reconocidos						(96 297,65)	
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(96 297,65)	-	-	(96 297,65)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con partícipes	8 845 372,47	-	-	-	-	-	8 845 372,47
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	8 845 372,47	-	-	(96 297,65)	-	-	8 749 074,82

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Dux Multigestión Moderado

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Dux Multigestión Moderado, Fondo Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 30 de julio de 2015. Tiene su domicilio social en Velázquez 25, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de septiembre de 2015 con el número 4.901, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de Inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Dux Inversores SGIIC S.A., sociedad participada al 85% por Altegui Gestión Agencia de Valores S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

Dux Multigestión Moderado

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Fondo no está dividido en compartimentos.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada de la siguiente forma:

- 0,80% anual sobre el patrimonio del Fondo.
- 5% sobre la rentabilidad anual del valor liquidativo que exceda de la rentabilidad anual del tipo Euribor a 12 meses correspondiente al año anterior

Dux Multigestión Moderado

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

La estimación del devengo de dicha comisión variable se ajustará a lo establecido en el literal 3 del Artículo 5 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. Durante el ejercicio 2016 y en el periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 esta comisión ha sido del 0,10%.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta han ascendido a 11.120,79 euros durante el ejercicio 2016 y 3.110,77 euros en el periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Dux Multigestión Moderado

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior.

Asimismo, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables, dado que el ejercicio 2015 corresponde al periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 31 de diciembre de 2015.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio 2016 y del periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 31 de diciembre de 2015.

Dux Multigestión Moderado

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2016 y 2015.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Dux Multigestión Moderado

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

Dux Multigestión Moderado

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Dux Multigestión Moderado

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones con derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Dux Multigestión Moderado

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen en la cartera operaciones de cesión de valores en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen en la cartera operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

Dux Multigestión Moderado

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Administraciones Públicas deudoras	2 216,65	43,32
Otros	<u>2 739,28</u>	<u>3 110,77</u>
	<u>4 955,93</u>	<u>3 154,09</u>

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge las retenciones practicadas en el ejercicio correspondiente sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo "Deudores – Otros" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge, principalmente, el importe pendiente de cobro de las comisiones retrocedidas.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Administraciones Públicas acreedoras	5 553,55	-
Otros	<u>21 923,84</u>	<u>8 955,45</u>
	<u>27 477,39</u>	<u>8 955,45</u>

El capítulo "Administraciones públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2016 recoge, principalmente, las retenciones practicadas en el ejercicio correspondiente sobre reembolsos realizados por partícipes.

Dux Multigestión Moderado

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2016	2015
Cartera interior	1 494 875,59	1 632 094,35
Valores representativos de deuda	-	299 470,99
Instituciones de Inversión Colectiva	1 494 875,59	1 332 623,36
Cartera exterior	9 945 512,73	6 710 123,60
Instituciones de Inversión Colectiva	9 945 512,73	6 710 123,60
Intereses de la cartera de inversión	-	(0,41)
	11 440 388,32	8 342 217,54

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter S.A.

7. Tesorería

El tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario durante el ejercicio 2016 ha oscilado para las cuentas en euros entre el 0,00% y el 0,22% (entre el 0,00% y el 0,16% en 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de este epígrafe del balance, corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Dux Multigestión Moderado

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2016	2015
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>11 750 980,34</u>	<u>8 749 074,82</u>
Número de participaciones emitidas	<u>1 167 849,39</u>	<u>882 145,68</u>
Valor liquidativo por participación	<u>10,06</u>	<u>9,92</u>
Número de partícipes	<u>118</u>	<u>14</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2016 y 2015 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al cierre del ejercicio 2016, 1 partícipe, persona física, posee participaciones que representan el 66,18% de la cifra de capital social (al cierre del ejercicio 2015, 1 partícipe, persona jurídica, poseía el 87,51% de la cifra de capital social), por lo que al ser un porcentaje de participación individual superior al 20%, se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Pérdidas fiscales a compensar	<u>-</u>	<u>96 297,65</u>
	<u>-</u>	<u>96 297,65</u>

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2016, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2016 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Dux Multigestión Moderado

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

El capítulo "Acreedores-Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable.

Las diferencias entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades corresponden, principalmente, a la compensación en el ejercicio 2016 de bases imponibles negativas por un importe de 96.297,65 euros.

Al 31 de diciembre de 2016 no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

Los administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de una revisión al Fondo por las autoridades fiscales, surjan contingencias significativas.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Al tratarse de un Fondo que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Dux Multigestión Moderado

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por los servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2016 y del periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, ascienden a 3 y 2 miles de euros, respectivamente. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

12. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que afecten al contenido de las mismas

Dux Multigestión Moderado

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones CARTESIO INVERSIONES SGIIIC SA	EUR	1 482 449,04	-	1 494 875,59	12 426,55
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 482 449,04	-	1 494 875,59	12 426,55
TOTAL Cartera Interior		1 482 449,04	-	1 494 875,59	12 426,55

Dux Multigestión Moderado

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	1 415 000,00	-	1 461 674,83	46 674,83
Participaciones DNCA FINANCE LUXEMBOURG	EUR	1 415 772,91	-	1 465 363,21	49 590,30
Participaciones ETHNA	EUR	1 520 477,09	-	1 480 892,04	(39 585,05)
Participaciones MELLON GLOBAL FUNDS	EUR	1 480 138,47	-	1 488 235,27	8 096,80
Participaciones M&G INVESTMENT MANAGEMENT	EUR	1 367 485,92	-	1 474 694,04	107 208,12
Participaciones NORDEA BANK AB	EUR	1 109 500,00	-	1 097 148,14	(12 351,86)
Participaciones CARMIGNAC	EUR	1 428 625,03	-	1 477 505,20	48 880,17
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		9 736 999,42	-	9 945 512,73	208 513,31
TOTAL Cartera Exterior		9 736 999,42	-	9 945 512,73	208 513,31

Dux Multigestión Moderado

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO BANKINTER 0,005 2016-01-04	EUR	299 470,99	(0,41)	299 470,99	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		299 470,99	(0,41)	299 470,99	-
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones CARTE IO INVERSIONES SGIIC SA	EUR	1 350 000,00	-	1 332 623,36	(17 376,64)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 350 000,00	-	1 332 623,36	(17 376,64)
TOTAL Cartera Interior		1 649 470,99	(0,41)	1 632 094,35	(17 376,64)

Dux Multigestión Moderado

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones DNCA FINANCE LUXEMBOURG	EUR	1 350 000,00	-	1 349 216,44	(783,56)
Participaciones ETHNA	EUR	1 350 000,00	-	1 359 209,76	9 209,76
Participaciones MELLON GLOBAL FUNDS	EUR	1 350 000,00	-	1 351 416,65	1 416,65
Participaciones M&G INVESTMENT MANAGEMENT	EUR	1 350 000,00	-	1 306 532,26	(43 467,74)
Participaciones CARMIGNAC	EUR	1 348 000,00	-	1 343 748,49	(4 251,51)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		6 748 000,00	-	6 710 123,60	(37 876,40)
TOTAL Cartera Exterior		6 748 000,00	-	6 710 123,60	(37 876,40)

1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2016

El año 2016 se iniciaba con un desplome de los mercados, motivado por las dudas sobre la desaceleración y reajuste de China, el desplome de las materias primas, en particular del petróleo, y los débiles datos macro de EEUU. Todo ello se agravaba con la percepción de que los bancos centrales habían agotado las medidas de estímulo, por lo que se impulsó un movimiento de presión para que las economías con margen efectuasen una política fiscal más expansiva. En cualquier caso la relajación del dólar, la demora en la subida de los tipos por parte de la Fed, la mejora de los datos macro y las nuevas medidas del BCE, ponían freno a las pérdidas de los dos primeros meses y permitían una notable recuperación.

El referéndum consultivo por el Brexit del 23 de junio provocaba otro fuerte varapalo, tanto por lo inesperado del resultado como por la incertidumbre de las consecuencias económicas y los riesgos políticos que alentaba. La libra sufrió una importante caída (9,5%) contra el dólar. En los mercados de renta variable, los sectores más castigados fueron los bancos, las compañías domésticas en el Reino Unido y las bolsas periféricas. El dinero buscaba refugio en la deuda europea más solvente y en las divisas, en el yen y el dólar principalmente.

En la segunda mitad del año las tensiones políticas han marcado el comportamiento de los mercados. El Brexit no ha sido un hecho aislado ni puntual, sino el reflejo del descontento social que ha generado la Gran Crisis. Las manifestaciones más relevantes que se han sucedido son la inesperada victoria de Trump en las elecciones presidenciales de EEUU del mes de noviembre y la negativa de Italia al cambio constitucional impulsado por Renzi en el referéndum del 4 de diciembre. En cualquier caso, la reacción a todos estos eventos ha puesto de manifiesto la capacidad de los mercados para superar estas tensiones, apoyada en un mejor cuadro macroeconómico y los bálsamos de las políticas monetarias.

Las bolsas han cerrado 2016 con un balance dispar. Las estadounidenses han acumulado importantes subidas y se han colocado en nuevos máximos históricos, mientras que las europeas han registrado un comportamiento más plano, aunque lejos de los mínimos que marcaban a comienzos de año. Dentro de Europa se producían importantes divergencias, con Londres liderando los avances positivos, que también se apuntaban en Frankfurt y París, mientras que Italia, Portugal y en menor medida España, no conseguían abandonar los números rojos. A nivel sectorial los avances de Europa han estado encabezados por los materiales básicos, petróleo e industriales, mientras que sectores como los utilities, farma y telecom acusaban la rotación cíclica que experimentaba el mercado en la segunda parte del año y que se agudizaba tras la victoria de Trump.

Las referencias macroeconómicas dejan atrás las señales de alarma de la primera parte de 2016 y encaran una tendencia positiva tanto en los países desarrollados como en los emergentes. Destaca la fortaleza de los datos de la zona euro a pesar del riesgo del Brexit, mientras que EEUU se recupera tras un primer trimestre anómalo, con el consumo como principal motor. En los países emergentes, los estímulos inyectados por las autoridades económicas chinas conseguían reactivar la economía, propiciando una recuperación de los precios de las materias primas, que junto a las subidas del precio del petróleo, producían un fuerte alivio en el mundo emergente. Este comportamiento se truncaba con la victoria de Trump, con la consiguiente fortaleza del dólar y mayores tipos de la deuda, siendo particularmente alarmante la agudización de salida de reservas de China para poner freno a la depreciación del yuan.

En cuanto a las políticas monetarias, las actuaciones más determinantes han venido de la mano del Banco de Inglaterra que rebajaba los tipos de interés 25 p.b. (hasta el 0,25%) y reanudaba su programa de compra de activos. También el Banco de Japón embarcaba en un programa ilimitado de compras con el fin de controlar la curva de tipos de interés. En la zona euro, aunque han mejorado los datos macro, los mayores riesgos políticos no permiten al BCE relajar sus políticas expansivas. La Fed terminó el año con una única subida del tipo de interés de 25 p.b.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DE LA SOCIEDAD

2.1 Política de inversiones

DUX MULTIGESTIÓN MODERADO, FI, invierte al menos el 50% de su patrimonio en otras instituciones de inversión colectiva de cualquier mercado que son seleccionadas mediante un exhaustivo análisis que incluye las rentabilidades obtenidas por cada I.I.C. en un período amplio de años, los mercados en los que actúan, sus políticas de inversión, etc.

2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.082/2012 de 13 de Julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dux Multigestión Moderado

Informe de gestión del ejercicio 2016

2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.16

	31.12.16		31.12.15	
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR...	1.494.875,59	13,07%	1.632.093,94	19,56%
Deuda Pública repo.....	0,00	0,00%	299.470,58	3,59%
Fondos de inversión nacionales...	1.494.875,59	13,07%	1.332.623,36	15,97%
CARTERA EXTERIOR.....	9.945.512,73	86,93%	6.710.123,60	80,44%
Fondos de inversión extranjeros.....	9.945.512,73	86,93%	6.710.123,60	80,44%
TOTALES	11.440.388,32	100,00%	8.342.217,54	100,00%

2.4 Resultados del Fondo año 2016

En este ejercicio el Fondo ha obtenido un resultado de 174.017,26 euros que se propone traspasar a la cuenta de partícipes.

2.5 Rentabilidad de las participaciones

La rentabilidad del valor liquidativo durante el presente ejercicio de las participaciones de DUX MULTIGESTIÓN MODERADO, FONDO DE INVERSIÓN ha sido de un 1,45%.

	<u>Patrimonio</u>	<u>Número de participaciones</u>	<u>Valor de cada participación</u>
Año 2015....	8.749.074,82	882.145,68029	9,91795
Año 2016	11.750.980,34	1.167.849,38725	10,06207

3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL

La gestión de los activos que constituyen el patrimonio del Fondo, así como las funciones de administración y representación las realiza Dux Inversores S.G.I.I.C., S.A., siendo la entidad depositaria Bankinter, S.A.

La auditoría del Fondo ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers. Los estados financieros y los documentos de información de DUX MULTIGESTIÓN MODERADO, FI se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera del Fondo según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección del Fondo, así como de la gestora y el depositario, y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y disposiciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES

4.1 Perspectivas macroeconómicas

Se prevé una aceleración del PIB global en 2017. El FMI ha elevado sus previsiones de crecimiento para los países avanzados y ha rebajado las de los emergentes:

. En EEUU, tras un débil 2016, se espera una cierta aceleración en 2017, siendo favorables las perspectivas del consumo y de la inversión, aunque existe el riesgo de madurez del ciclo y una gran incertidumbre sobre la política económica que va a seguir la Administración Trump.

. En la Eurozona, en 2016 ha proseguido una ligera recuperación. Los indicadores de actividad y sentimiento se han acelerado en los últimos meses. Para 2017, aunque resulta difícil estimar el impacto del Brexit y del riesgo político, se espera una desaceleración, motivada en parte por el menor crecimiento de Alemania y España.

. En China, las autoridades han actuado con éxito para contener la desaceleración. Su economía creció en 2016 cerca de un 6,7%, más de lo esperado. Para 2017 se espera que continúe la ordenada desaceleración hasta el 6,5%. No obstante, la economía china presenta elevados riesgos, principalmente su elevado endeudamiento, las salidas de capitales y la preocupación por la depreciación del yuan.

4.2 Inflación y política monetaria

La recuperación de los precios de las materias primas y la mejora macro han hecho repuntar las expectativas de inflación. Se consolida la tendencia al alza de los precios, aunque en la segunda parte de 2017 podría moderarse por el menor efecto positivo de la energía.

La Reserva Federal, que prácticamente ha cumplido sus objetivos de pleno empleo e inflación, prosigue la normalización monetaria, advirtiendo de tres posibles subidas de tipos en 2017 y de que podría acelerar subidas en caso de estímulos fiscales excesivos. La incertidumbre en torno a Trump y su impacto en el crecimiento global podría condicionar también a la Fed. Por su parte, el BCE anuncia la extensión del programa de compra de activos nueve meses adicionales, pero reduce la cantidad mensual de 80.000 a 60.000M de euros. La previsible aceleración de la inflación reduce la necesidad de su apoyo.

La mejora macro y el repunte de la inflación se han trasladado a los tipos de interés a medio y largo plazo. Se estima positiva esta cierta normalización desde unos niveles de tipos anormalmente bajos, siempre que el repunte no sea excesivo.

4.3 Perspectivas micro. Resultados empresariales

La tendencia en resultados parece haber cambiado y se está produciendo una mejora de los beneficios empresariales. Es fundamental que se confirme esta recuperación de los beneficios para poder garantizar el pago de los dividendos y mejorar las exigentes valoraciones de los títulos en el mercado.

Dux Multigestión Moderado

Informe de gestión del ejercicio 2016

4.4 Incertidumbre política

La victoria de Trump ha abierto un periodo de gran incertidumbre económica y en las relaciones comerciales e internacionales. En los primeros días de gobierno está cumpliendo con sus amenazas. Cuando parecía iniciarse una cierta recuperación del comercio global, las ideas proteccionistas de Trump podrían ponerla en peligro. Los países emergentes podrían ser los más afectados.

En Europa preocupan, principalmente, la incertidumbre sobre el Brexit, que podría tener un gran peso sobre la economía, y el apretado calendario electoral (Holanda, Francia, Italia y Alemania).

4.5 Mercados

En los de renta variable, hay motivos que invitan al optimismo pero también riesgos que aconsejan cierta prudencia. Parecen existir buenas oportunidades de inversión en los sectores de Banca, Infraestructuras y Petróleo. La Banca puede beneficiarse de la normalización de los tipos de interés, las Infraestructuras de posibles medidas de política fiscal y el Petróleo puede salir fortalecido de su reestructuración, además de ser un sector defensivo en momentos de incertidumbre política y geopolítica. Por compañías mejor las que reparten dividendos elevados, sostenibles y con posibilidad de crecimiento y las expuestas a EEUU. Mayor cautela con compañías con exposición a emergentes.

Con respecto a la renta fija, existe un gran peligro por la posible subida de los tipos de interés, especialmente los del medio y largo plazo. Es preferible mantener una elevada liquidez hasta que se vayan normalizando los tipos.

5.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE DUX MULTIGESTIÓN MODERADO, FONDO DE INVERSIÓN

DUX MULTIGESTIÓN MODERADO sigue una política de inversiones muy prudente, con una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio.

La Sociedad ha iniciado 2.017 de forma positiva, confiándose en que se pueda evolucionar también de forma favorable durante el resto del año.

**Dux Multigestión Moderado FI,
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Reunidos los Administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en fecha 23 de Marzo de 2017, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 de Dux Multigestión Moderado, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2016.

FIRMANTES

FIRMA

D. Alberto Erhardt Alzaga
(Presidente del Consejo)

D. Alvaro Lianza Figueroa
(Vocal)

D. Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu
(Vocal)

D. Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate
(Secretario del consejo)